



17 de Julio de 2013

Kutxabank

Caja Vital Kutxa



PK y el Grupo Independiente hemos entregado a los componentes de la mesa negociadora una **propuesta conjunta de negociación**, que actualiza nuestra propuesta entregada en Setiembre de 2012, y que ya enviamos el pasado jueves a la plantilla de Kutxabank.

La empresa nos ha entregado un documento, que te adjuntamos, en el que detalla sus propuestas de negociación sobre:

• Homogeneización de Tablas Salariales

La propuesta de la empresa, en líneas generales, está cercana a nuestras posiciones y nos parece, en una primera lectura, que su criterio general no implica perjuicio para ningún empleado de Kutxabank.

La inclusión del plus extrasalarial de Vital ó no como sueldo base a la hora de aplicarse la homogeneización es un tema importante que **debe ser aclarado satisfactoriamente** en esta mesa para los empleados procedentes de Vital.

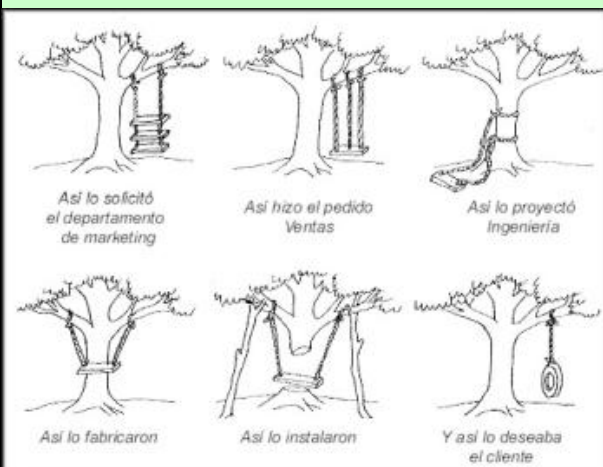
No admitiremos ninguna incertidumbre en este tema.

Falta por determinar en que momento se hace el trasvase desde las escalas de Kutxa y Vital a la escala de Kutxabank. La empresa desea hacerlo lo antes posible técnicamente y nosotros proponemos hacerlo el uno de Enero de 2015.

El tratamiento ofrecido por la empresa a las carreras profesionales en Kutxa debe mejorarse y el complemento voluntario absorbible que compense la desaparición del plus de carreras C, D y E debe abonarse durante un plazo mayor.

Pudiéramos aceptar una propuesta de la empresa que en 2013 abone el cien por cien del plus, en 2014 dos tercios del plus, en 2015 un tercio del plus y en 2016 no haya plus.

• Clasificación de Oficinas



Estudiaremos con atención la propuesta de la empresa, pero podemos adelantar que hay algunos puntos que nos parecen insuficientes y que deben ser mejorados:

Debe mejorarse el porcentaje de Oficinas clasificadas como C y D.

Las Oficinas del Grupo C deben tener Subdirector.

El plazo para la cobertura de puestos no puede ser ETERNO y eso parece la propuesta de la empresa de que debieran

estar cubiertas estas plazas a la finalización del convenio.

La propuesta sobre el cambio sustancial en el número de Oficinas nos parece correcta pero debiera pactarse que se **APLICARÁ** mientras se negocia y se acuerda el nuevo sistema.

• Cláusula de Revisión Salarial

La oferta de la empresa es insuficiente:

La revisión ofrecida para 2015 y 2016 es cicatera y poco acorde con el esfuerzo que la parte social ha realizado en su propuesta para los años 2013 y 2014.

La cantidad ofrecida para minimizar el impacto de la congelación salarial sobre el colectivo con salarios más bajos **debe ser ampliamente mejorada**, sobre todo si la parte social acepta la propuesta de la empresa de no actualizar las tablas salariales hasta 2015.



• Complemento de antigüedad

No era un tema que debiera haber sido tratado hoy en esta mesa, pero la empresa lo ha vinculado a su propuesta de homogeneización de tablas salariales.

Recordamos a la empresa que nuestra propuesta para rebajar la cantidad acumulada en antigüedad, caso que esto fuera necesario, es **fijar un ÚNICO trienio lineal** para toda la plantilla.

Hemos quedado citados para una nueva reunión de la mesa negociadora el 24 de Julio.

En dicha reunión además de intentar "señalar" los encuentros y desencuentros sobre los temas hoy tratados se traerán propuestas y debatiremos sobre:

- Movilidad Geográfica
- Promoción
- Previsión Social - EPSV

Este mensaje está dirigido únicamente a su destinatario y es confidencial.
Si lo recibes por error, te informamos que su contenido es reservado.
Su lectura, copia y uso fuera de Kutxabank no está autorizado.